

EL ALFONSISMO RADICAL EN LAS ELECCIONES DE FEBRERO DE 1936

Por JULIO GIL PECHARROMAN

Próximo ya el cincuentenario de las elecciones a Cortes del 16 de febrero de 1936, quedan aún por dilucidar varios aspectos de aquellos cruciales comicios. Especialmente, el papel desempeñado por los pequeños partidos de la derecha y del centro y su grado de responsabilidad en la frustración de un bloque electoral que, aglutinado por la CEDA, se opusiera a la alternativa unitaria del Frente Popular.

Uno de aquellos grupos lo formaban los alfonsinos radicales, alineados en dos organizaciones paralelas y prácticamente rivales: Renovación Española y el Bloque Nacional. Autoritaria, inflexible en su rechazo al régimen republicano, crítica acerba del accidentalismo monarquizante del sector mayoritario de la CEDA, la extrema derecha alfonsina constituyó, quizá, el factor más negativo en el esfuerzo electoral conjunto de la derecha conservadora y contribuyó extraordinariamente a frustrar las expectativas de triunfo que alentaban los dirigentes políticos de la derecha y del centro republicano.

Por ello, más que por el valor testimonial de su propaganda, la estrategia alfonsina a lo largo de la campaña electoral y los resultados obtenidos por los candidatos de Renovación Española brindan algunas claves muy interesantes para la interpretación del descalabro de la fórmula centro-derechista y del consiguiente proceso de radicalización de los grupos conservadores en unos momentos en los que España necesitaba huir de las soluciones extremas.

LOS PLANTEAMIENTOS ELECTORALES

El 7 de enero de 1936, el jefe del Gobierno español, Manuel Portela Valladares, hizo público el decreto de disolución de las Cortes. Con ello se po-

nía fin a una prolongada crisis política que había llevado al presidente Alcalá Zamora a propiciar la formación de un Gabinete sin base parlamentaria y a mantener una suspensión de las sesiones de las Cortes que muchos consideraban inconstitucional (1). Las elecciones para la nueva Cámara se fijaron en el 16 de febrero, con segunda vuelta el 1 de marzo (2).

Los partidos de la derecha conservadora se enfrentaban a los comicios anticipados en condiciones muy diferentes a las de noviembre de 1933. En aquella ocasión habían logrado establecer un programa mínimo común y crear un Comité de Enlace de las fuerzas integrantes de la coalición, que había desempeñado un papel fundamental en la confección de las candidaturas (3). Por su parte, los partidos de izquierda concurren a las urnas divididos y enfrentados. Pero, tras la victoria electoral, el consenso derechista se había

(1) La suspensión llevaba aparejada la prórroga por decreto de los Presupuestos para 1935. Las minorías monárquicas presentaron, el 2 de enero, una propuesta de reunión de la Diputación Permanente para tramitar la petición de *responsabilidad criminal* contra Portela y sus ministros. Otra propuesta, que no obtuvo las firmas necesarias, extendía las responsabilidades hasta el propio Jefe del Estado. Con ello forzaron virtualmente la disolución y la convocatoria de elecciones.

En sus *Memorias*, Alcalá Zamora apunta que tenía intención de disolver las Cortes muy entrada la primavera de 1936, pero que los obstáculos puestos a la prórroga de los Presupuestos no le dejaron opción «entre la perturbación ya definitiva que representaban las Cortes y la meramente posible de las elecciones anticipadas» (N. Alcalá Zamora, *Memorias*, Barcelona, 1977, pág. 346).

(2) De entre la copiosa bibliografía sobre el período republicano, son especialmente interesantes para el estudio de las elecciones de 1936 las siguientes obras: L. AGUILÓ LUCÍA: *Las elecciones en Valencia durante la Segunda República*, Valencia, 1974; A. ALFONSO BOZZO: *Los partidos políticos y la autonomía en Cataluña, 1931-1936*, Madrid, 1976; J. BUENO, C. GAUDÓ y L. GERMÁN: *Elecciones en Zaragoza capital durante la Segunda República*, Zaragoza, 1980; R. M. CAPEL: *El sufragio femenino en la Segunda República española*, Granada, 1975; A. CILLÁN APALATEGUI: *Sociología electoral de Guipúzcoa (1900-1936)*, San Sebastián, 1975; P. CORNELLÁ I ROCA: *Les eleccions de la Segona República a la ciutat de Girona*, Girona, 1975; L. GERMÁN ZUBERO: *Aragón en la II República*, Zaragoza, 1984; J. A. GONZÁLEZ CASANOVA: *Elecciones en Barcelona (1931-1936)*, Madrid, 1969; A. MILLARES CANTERO: *La Segunda República y las elecciones en la provincia de Las Palmas*, Las Palmas, 1982; F. MORENO GÓMEZ: *La República y la guerra civil en Córdoba (I)*, Córdoba, 1982; L. PALACIOS BAÑUELOS: *Elecciones en Burgos, 1931-1936. El Partido Nacionalista Español*, Madrid, 1980; J. SÁNCHEZ y M. A. MATEOS: *Elecciones y partidos en Albacete durante la Segunda República*, Albacete, 1977; E. TARRAGONA: *Las elecciones de 1936 en Cataluña*, Barcelona, 1977; J. TUSELL: *La Segunda República en Madrid. Elecciones y partidos políticos*, Madrid, 1970; J. TUSELL: *Las elecciones del Frente Popular*, Madrid, 1971; J. VENEGAS: *Las elecciones del Frente Popular*, Buenos Aires, 1942.

(3) El Comité de Enlace estaba integrado por representantes de la CEDA (Gil Robles), de Renovación Española (Sainz Rodríguez), de los tradicionalistas (Llanamié de Clairac) y de la minería agraria (Martínez de Velasco, Royo Villanova y Calderón).

deshecho, y mientras los monárquicos pasaban a una más o menos abierta oposición, cedistas y agrarios convergían con los radicales y liberal-demócratas en un bloque de centro-derecha, que primero fue parlamentario y luego, a partir de octubre de 1934, gubernamental.

El progresivo deterioro de esta fórmula, sometida a continuos ataques desde sus extremos y afectada por sus propias contradicciones, culminó en la segunda mitad de 1935, cuando los escándalos del *estraperlo* y del *expediente Tayá* alcanzaron de lleno a los radicales y expusieron a sus aliados a los demoledores ataques de la extrema derecha. Paradójicamente, el hundimiento de los radicales había reforzado el papel hegemónico representado por la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) dentro del espectro centro-derechista en su condición de única organización de masas conservadora.

Le correspondía, por tanto, asumir un puesto dirigente y coordinador en el *frente nacional contra la revolución y sus cómplices*, que, según propuesta de los medios de comunicación controlados por los cedistas, debía agrupar a los sectores políticos no incluidos en el Frente Popular (4). Pero la realidad política del centro y la derecha no correspondía a este esquema unitario. La extrema derecha aparecía como una fuerza electoral no sólo diferenciada, sino antagonica, respecto de los sectores más moderados del electorado conservador.

Los populistas de la CEDA no debían encontrar dificultades para coaligarse con los pequeños partidos republicanos de centro-derecha —agrarios, liberal-demócratas y conservadores mauristas—, que habían girado de un modo más o menos consciente en la órbita radical-cedista durante el segundo bienio y cuya supervivencia dependía en buena medida del apoyo electoral que les prestase la propia CEDA. Los problemas para aunar un sólido bloque que se opusiera a la plataforma unitaria del Frente Popular (5) procedían, fundamentalmente, de la izquierda y de la derecha del espectro propio, es decir, de los radicales y centristas de Portela y de las dos ramas monárquicas.

El Partido Radical había concluido su etapa gubernamental en un profundo estado de descomposición. La escisión de su ala izquierda, encabezada por Diego Martínez Barrio primero, la división y el descrédito ocasionados

(4) *El Debate*, Madrid, 17 de diciembre de 1935.

(5) El Frente Popular agrupaba a ocho organizaciones de izquierda: Unión Republicana, Izquierda Republicana, Partido Socialista Obrero Español, Unión General de Trabajadores, Partido Comunista, Federación Nacional de Juventudes Socialistas, Partido Sindicalista y Partido Obrero de Unificación Marxista. Su manifiesto constituyente se hizo público el 16 de enero de 1936. (Sobre los orígenes de la coalición, S. JULIÁ: *Orígenes del Frente Popular en España, 1934-1936*, Madrid, 1979.)

por las denuncias parlamentarias de corrupción contra destacados miembros del partido después y, finalmente, la disidencia de personalidades radicales como el ex jefe del Gobierno, Ricardo Samper, o el ex ministro José María Álvarez Mendizábal hacían presumir que el radicalismo tenía poco futuro como fuerza electoral o que por lo menos su papel iba a quedar muy por debajo del desempeñado en las elecciones de 1933 (6).

Sin embargo, José María Gil Robles no podía prescindir del apoyo electoral de los lerrouxistas por dos motivos. Rechazar su colaboración hubiera obligado a la CEDA a reforzar sus lazos con la extrema derecha y aceptar, por tanto, como interlocutores privilegiados a quienes llevaban años descalificando sus esfuerzos en pro de una República conservadora. El daño a la imagen del partido católico hubiera sido irreparable. Se imponía, por tanto, buscar el contrapeso del centro radical.

En segundo lugar, resultaba aventurado calcular hasta qué punto el amplio sector de las clases medias que había dado su voto a los radicales en 1933, estaba ahora dispuesto a abandonarlos y apoyar un bloque formado por la CEDA, los monárquicos y las pequeñas formaciones centro-derechistas en aras del *voto útil* anti-izquierdista. El temor a que esos sufragios fuesen a parar a una candidatura rival alimentada por los radicales o a que escapasen hacia el Partido Nacional Republicano de Felipe Sánchez Román o incluso hacia partidos mesocráticos adheridos al Frente Popular, como los de Martínez Barrio y Manuel Azaña, aconsejaba a los dirigentes de la CEDA mantener a su lado a sus antiguos aliados. Máxime cuando tampoco era seguro que los partidos de la derecha republicana se avinieran a servir de comparsas de una coalición monárquico-cedista (7).

Otro problema, y no pequeño, que se le presentaba al hipotético bloque antirrevolucionario era la actitud del Gobierno. Portela se mostraba dispuesto, de acuerdo con Alcalá Zamora, a sacar adelante en pocas semanas un partido de *centro* que amortiguase el choque casi bélico entre los dos grandes

(6) Sobre la crisis del Partido Radical pueden consultarse las memorias de LERROUX (*La pequeña historia*, Madrid, 1963), las de MARTÍNEZ BARRIO (*Memorias*, Barcelona, 1983), las de CHAPAPRIETA (*La paz fue posible*, Barcelona, 1971), las de GIL ROBLES (*No fue posible la paz*, Barcelona reed., 1978), las de CÉSAR JALÓN (*Memorias políticas*, Madrid, 1973) y las de ALCALÁ ZAMORA (*Memorias...*). También, O. RUIZ MANJÓN: *El Partido Republicano Radical, 1908-1963*, Madrid, 1976, y M. RAMÍREZ: «La formación de Unión Republicana y su papel en las elecciones de 1936», en *Las reformas de la II República*, Madrid, 1977, págs. 125-147.

(7) Que tal peligro existía lo demuestra el que, pese a que se ilustró la coalición monárquico-cedista, los mauristas anunciaron su propósito de concurrir con los populistas sólo en aquellas circunscripciones en las que *no se presentarán aliados a la CEDA candidatos monárquicos* (J. TUSELL: *Las elecciones...*, vol. I, pág. 50).

bloques electorales. Para ello contaba con el peso de la maquinaria gubernativa, especialmente de los gobernadores civiles, y con el apoyo de sectores disidentes del radicalismo y de ciertos núcleos del caciquismo rural. Como no podía ser menos, la maniobra electoralista montada desde el poder fue enérgicamente denunciada por las restantes fuerzas en liza. El partido de Portela *aparecía en el espectro político del momento mucho más cercano a las izquierdas* (8), pero en su pretendida condición de centrista representaba un evidente peligro para el centro-derecha y en especial para su fuerza hegemónica, la CEDA, que en frase de Gil Robles *aspiraba a convertirse en un partido de centro* (9).

Finalmente, estaba el caso de la extrema derecha y más concretamente el de los dos partidos monárquicos. Carlistas y alfonsinos creían ver en el descrédito de los radicales —que ellos mismos habían fomentado desde el Parlamento y la prensa— y en las maniobras presidenciales que habían conducido a la disolución de las Cortes el fracaso de la *táctica* accidentalista de la CEDA. Los parlamentarios monárquicos llevaban mucho tiempo intentando convencer a los populistas de la necesidad de romper con el centro republicano, necesidad acentuada en los últimos meses conforme el radicalismo se convertía en *una sombra sin realidad y en una realidad llena de sombras* (10). A ojos de los monárquicos, se justificaban ahora sus ataques al accidentalismo de los discípulos de Angel Herrera y quedaba patente el error cometido por Gil Robles cuando, a comienzos de 1934, abandonó la alianza con los grupos dinásticos para apoyar la fórmula de centro-derecha republicana. Para ellos era una necesidad acuciante que la CEDA se desmarcase rápidamente de sus aliados y retornase a la Unión de Derechas, que tan bien había funcionado en los anteriores comicios.

LAS CORRIENTES ALFONSINAS

La convocatoria de las elecciones sorprendía a los alfonsinos en medio de un delicado debate interno. Los dos sectores que desde mediados de 1934 se desarrollaban en su seno mantenían una sorda pugna por el control de las organizaciones políticas monárquicas, y ello no sólo repercutía en la dinámica interna de su partido, Renovación Española, sino que iba a comprometer gravemente sus posibilidades electorales. Veamos en un breve esbozo cuál era la situación del alfonsismo radical a comienzos de 1936.

(8) *Ibidem*, pág. 54.

(9) J. M. GIL ROBLES: *No fue posible...*, pág. 422.

(10) A. GOICOECHEA en *La Epoca*, Madrid, 11 de diciembre de 1935.

Cuando en enero de 1933 los monárquicos alfonsinos que habían abandonado Acción Popular se unieron a otros correligionarios para fundar el partido de Renovación Española, todos aceptaron el liderazgo del ex ministro maurista Antonio Goicoechea, quien no sólo contaba con el apoyo del monarca exiliado, sino que se había convertido en el principal interlocutor de los carlistas tras el fracaso de la *sanjurjada* (11). Pero sus intentos de levantar una *federación de derechas* que agrupase a alfonsinos, carlistas y cedistas no hallaron eco en éstos y fueron duramente combatidos por los sectores más radicales del tradicionalismo (12). El resultado de este fracaso fue un creciente aislamiento de los alfonsinos, que vieron limitado su crecimiento organizativo a sectores minoritarios de la aristocracia y de la burguesía urbana y a algunos residuos del caciquismo rural restauracionista (13).

La unión electoral con los otros tres grupos de la derecha no republicana a finales de 1933 permitió a Renovación Española obtener una minoría propia de dieciséis diputados en las Cortes. Pero este exiguo triunfo no acrecentaba las posibilidades de una restauración monárquica, y tras la ruptura de pacto electoral con populistas y agrarios, los alfonsinos tuvieron que replegarse de nuevo a una oposición testimonial al régimen que les reducía prácticamente a la impotencia. La gestión política de Goicoechea parecía condenada al fracaso, máxime cuando sus planteamientos doctrinales, de un autoritarismo trasnochado, carecían de la necesaria fuerza y claridad positiva.

La vuelta a España de José Calvo Sotelo, beneficiado por la amnistía pactada entre radicales y cedistas, dio un giro a la situación. Durante su estancia en París, el ex ministro de la Dictadura había sido fuertemente influido por las doctrinas maurrasianas y el catolicismo social de La Tour du Pin y venía dispuesto a aportar al alfonsismo una dialéctica más totalitaria, más populista y más fiel a la línea *neotradicionalista* que venían defendiendo hombres como Víctor Pradera, Pedro Sainz Rodríguez y Eugenio Vegas Latapié (14). La ambición del político gallego, que volvía envuelto en un aura

(11) M. BLINCHORN: *Carlismo y contrarrevolución en España*, Barcelona, 1979, páginas 117, 133 y 159. Las cartas cruzadas entre Goicoechea y un grupo de notables alfonsinos y que dieron pie a la creación de RE fueron publicadas en ABC, Madrid, 13 de enero de 1933.

(12) Véase la polémica entre los carlistas sobre la *Federación* en *El Siglo Futuro*, Madrid, 5, 6, 23 y 28 de enero de 1933.

(13) *El libro de Actas* de Renovación Española da un total de 1.395 altas de afiliados entre febrero y septiembre de 1933 (ejemplar manuscrito que contiene las actas de todas las reuniones de los órganos directivos del partido).

(14) E. VEGAS LATAPIÉ: *El pensamiento político de Calvo Sotelo*, Madrid 1941, páginas 99-112; E. YANGUAS MESSÍA: *Calvo Sotelo en el destierro*, y J. PEMARTÍN:

de mártir antirrepublicano, y los intereses de sus amigos políticos le impulsaron a disputar el liderazgo del alfonsismo a Goicoechea, hombre mucho más gris y carente de carisma personal.

No tardó Calvo Sotelo en verse rodeado de un equipo de colaboradores que, sin discutir abiertamente la jefatura del líder de Renovación Española, buscaban acomodar al recién llegado en el centro del aparato del partido y de la minoría parlamentaria. A finales de 1934, los calvosotelistas obtuvieron un importante triunfo al convertir a su líder y al conde de Vallellano en vicepresidentes primero y segundo, respectivamente, de Renovación Española, desplazando del cargo al *delfín* de Goicoechea, Julio Danvila, que representaba una línea de conservadurismo más clásico (15).

Paralelamente, el grupo *neotradicionalista* de Renovación Española se embarcaba en un ambicioso proyecto político: la creación de un Bloque Nacional de fuerzas derechistas que, en palabras de Sainz Rodríguez, estaría *compuesto por los partidos con un denominador común*. En el ánimo de sus creadores representaba, pues, una invitación a todos los grupos conservadores, ya que, como proseguía el diputado alfonsino, *los monárquicos no hacemos cuestión previa la presencia de un rey en el trono* (16). Poco después, Calvo Sotelo resumía el programa de la nueva plataforma política que encabezaba en una reforma estatal totalitaria con las siguientes características: *economía dirigida, base corporativa en el trabajo y en el Gobierno, poder ejecutivo fuerte, con continuidad asegurada* (17). En definitiva, el Bloque Nacional aportaba un proyecto de dictadura fascizante como solución de continuidad a la República democrática.

El anuncio de la nueva organización despertó entusiasmos muy diversos entre los monárquicos. Los sectores *oficialistas* de ambos partidos lo consideraron un peligroso reto. El dirigente carlista Manuel Fal Conde se opuso a que la Comunión Tradicionalista ingresara en el Bloque, pero permitió que un grupo de diputados, que encabezaba el conde de Rodezno y Joaquín Bau, firmara el manifiesto fundacional y colaborase en sus tareas políticas (18).

Calvo Sotelo, estadista, en J. CALVO SOTELO y otros: *La vida y la obra de José Calvo Sotelo*, Madrid, 1942, págs. 99-119 y 235-254.

(15) *Libro de Actas* de Renovación Española. Sesión de la Junta Directiva, 7 de diciembre de 1934.

(16) *ABC*, 21 de mayo de 1934.

(17) *Ibidem*, 14 de junio de 1934. Algunos autores consideran al bloque como un precedente del Partido Único franquista (P. PRESTON: «Spain», en S. J. WOLF (ed.): *Fascism in Europe*, Londres, 1981, pág. 346).

(18) M. BLINKHORN: *Carlismo...*, pág. 268; P. SAINZ RODRÍGUEZ: *Testimonio y recuerdos*, Barcelona, 1978, págs. 203-205. Cfr. el comunicado de Fal Conde acerca del Bloque Nacional en *La Nación*, Madrid, 11 de diciembre de 1934.

También en Renovación Española hubo fuertes resistencias. En principio, la junta directiva del partido autorizó a Goicoechea a firmar el manifiesto; pero cuando Pedro Sainz Rodríguez lo leyó ante el Consejo Auxiliar, órgano consultivo de Renovación Española, encontró mayores dificultades de las esperadas. Los calvosotelistas tuvieron que dejar bien claro que los fines del Bloque eran fundamentalmente electorales y que su nacimiento no entorpecería el crecimiento del partido, en franco proceso de expansión (19).

Aun así, el sector goicoecheísta se mostraba reacio a aceptar la nueva organización, en la que, con toda lógica, veía un peligro para su propia supervivencia. Una circular de la Secretaría de Organización de Renovación Española alertó a las secciones locales del partido para que dieran prioridad a su propia consolidación y para que sólo cooperaran con el Bloque allí donde los alfonsinos fueran clara minoría frente a los carlistas (20). A partir de entonces, y hasta comienzos de 1936, se desató una frenética competición entre ambas organizaciones.

La adhesión de los calvosotelistas a las tesis *instauracionistas*, que perseguían la unión dinástica de carlistas y alfonsinos bajo una monarquía de nueva planta, instaurada en la persona del infante don Juan y orientada según los principios *neotradicionalistas*, contribuyó a agriar sus relaciones con los seguidores de Goicoechea, tenaz defensor de la *restauración* de la Monarquía en la persona de Alfonso XIII. Un choque violento entre miembros de ambas facciones facilitó una purga de elementos goicoecheístas en la directiva de Renovación Española, donde se introdujo un cierto equilibrio de fuerzas (21). El Bloque tenía clara mayoría entre los parlamentarios alfonsinos y se imponía en aquellas zonas donde los diputados y los amigos políticos de Calvo Sotelo controlaban a las bases monárquicas —Galicia, León, Andalucía occidental, Santander, Valencia, Ciudad Real, etc.—, mientras que no existía o se mantenía en precarias condiciones en aquellas otras donde Goicoechea tenía sus principales núcleos de partidarios (Aragón, Cataluña, el País Vasco, la mayoría de las provincias castellanas, etc.).

(19) *Libro de Actas* de Renovación Española. Sesión de la Junta Directiva, 30 de noviembre de 1934, y del Consejo Auxiliar, 3 de diciembre de 1934.

(20) Reproducida en *La Epoca*, 15 de diciembre de 1934.

(21) *Libro de Actas* de Renovación Española. Sesión del Comité Ejecutivo, 13 de abril de 1935. La Juventud de RE permanecía fiel al liderazgo de Goicoechea y se oponía a los *instauracionistas*. Por ello, Calvo había creado la organización juvenil del Bloque, que llevaba el sugestivo nombre de JUA J (Juventudes Unidas de Acción Nacionalista).

LAS NEGOCIACIONES ELECTORALES

Los alfonsinos habían planificado con tiempo su estrategia electoral. Según se desprendía de un documento hecho público en abril de 1935, Renovación Española pensaba *presentar en toda España candidatos que lucharan con el carácter de monárquicos y con la significación no disimulada de adscritos al programa total de Renovación Española*. Sin embargo, los alfonsinos manifestaban también su intención de *promover o aceptar... las coaliciones o alianzas que impongan el supremo interés patrio, la defensa de los altos ideales que el partido propugna y la necesidad, cada día más apremiante, de la unión entre todas las derechas* (22). En los planes de los alfonsinos, el Bloque Nacional asumiría la representación del partido en las negociaciones con los posibles aliados, pero sus candidatos ostentarían la etiqueta electoral de Renovación Española.

Tales planteamientos se revelaron bastante ficticios. A comienzos de 1936, la rivalidad entre las dos alas del partido planteaba graves interrogantes de cara a la convocatoria electoral, ya que parecía difícil que Calvo Sotelo colocase a su plataforma política al exclusivo servicio de la opción partidista que encabezaban formalmente los goicoecheístas.

La convocatoria de elecciones perjudicaba, *a priori*, a éstos. Las expectativas electorales del Bloque eran razonablemente ambiciosas y Calvo Sotelo contaba con dos factores a su favor que, en principio, le señalaban como el más firme interlocutor alfonsino frente a las restantes fuerzas de la derecha: el apoyo de la militancia en aquellas circunscripciones en las que Renovación Española había obtenido mejores resultados en 1933 y el voto carlista, presumiblemente atraído por los tradicionalistas presentes en el Bloque. Además, la oficina electoral mantenida en Madrid por ambos partidos, la TYRE (Tradicionalistas y Renovación Española), había sido copada por los bloquistas, quienes controlaban así buena parte de la organización electoral monárquica.

Pese a sus divisiones, los alfonsinos estaban de acuerdo en un punto concreto: en apreciar que su única oportunidad electoral consistía en la reconstrucción de la *Unión de Derechas* de 1933, que se conservaba casi como un mito en el recuerdo de sus bases. Tanto para Goicoechea como para Calvo Sotelo la coalición centro-derechista actuante en el segundo bienio había sido un error que no debía repetirse. Era preciso forzar la ruptura de la CEDA con sus aliados para ofrecer al electorado un frente contrarrevolucionario

(22) *La Epoca*, 6 de abril de 1935.

sin fisuras. Y una vez conseguido el triunfo en las urnas habría que mantener en vigor la unión para llevar a cabo una reforma constitucional que permitiera, a medio plazo, el establecimiento de un Estado corporativo seguido de un retorno de la Monarquía (23).

Ambos puntos: el carácter de la coalición electoral y el programa a desarrollar tras la victoria, fueron expuestos sin ambages desde el principio por los alfonsinos. En diciembre de 1935, Goicoechea aseguraba a sus correligionarios:

Para que triunfemos en la próxima lucha electoral no voy más que dos caminos: primero, enarbolar como bandera la Unión de Derechas con un programa de tal manera comprensivo y amplio que dé al cuerpo electoral la seguridad de que no podrá ser alterado ni falsificado, y segundo, la obtención de un compromiso por virtud del cual los contendientes se mantengan unidos hasta conseguir el triunfo de sus ideas (24).

Pero iba a ser Calvo Sotelo quien definiera con mayor claridad los objetivos electorales de su grupo:

Entiendo que debe formarse un frente antirrevolucionario a base de la CEDA, Renovación, tradicionalistas e independientes. Los agrarios no podrán ir a ese frente si se adopta un programa neto y tajante como a mi juicio es indispensable. Pero el frente podría pactar en las provincias en que convenga con los agrarios y aun con algunos otros elementos políticos... Son cosas distintas las alianzas provinciales de fines estrictamente electorales y el frente contrarrevolucionario nacional, éste de objetivos profundos, más permanentes y más solemnes (25).

Estas intenciones representaban un evidente peligro para la política de *frente nacional* preconizada por el equipo de Gil Robles. De aceptar el crite-

(23) *El Liberal* de Bilbao denunció el programa calvosotolista, aunque atribuyéndoselo a todo el bloque electoral conservador: *El programa legislativo que desarrollarían las derechas, si triunfasen, tiene por base: convertir a las Cortes en constituyentes y proceder sin demora a instituir una nueva Constitución... Parece que sobre otros puntos, cual es el de sustituir en la Presidencia de la República al señor Alcalá Zamora por el general Sanjurjo y la manera cómo ha de formarse el Gobierno provisional, no hay acuerdo... Como es lógico, los monárquicos pondrían su meta en la restauración del régimen: hundido hace cinco años (El Liberal, Bilbao, 23 de enero de 1936).*

(24) *Diario de Barcelona*, 24 de diciembre de 1935.

(25) *Ibidem*, 26 de diciembre de 1935.

rio de los monárquicos, la CEDA se hubiera quedado prendida en el compromiso de desarrollar un programa maximalista de revisión total de la Constitución en un sentido muy conservador, que indudablemente hubiera disgustado no sólo a los partidos republicanos con los que había colaborado durante el bienio, sino también a grandes sectores de su propia militancia, que no podían olvidar *la actitud sistemáticamente agresiva* adoptada contra su partido por los monárquicos (26).

Por otra parte, los pactos provinciales eventuales con los agrarios e incluso con los mauristas y otras fuerzas republicanas —los *otros elementos políticos* a que aludía Calvo Sotelo— no suponían un sacrificio para Renovación Española ni una generosa concesión a los populistas en aras de la Unión de Derechas. Goicoechea y Calvo Sotelo eran conscientes de que sin el refuerzo de los republicanos moderados el triunfo de la coalición cedo-monárquica era improbable en muchas circunscripciones electorales, como en el feudo gallego del propio Calvo Sotelo, donde la contención de frentepopulistas y portelistas exigía una amplia concentración de fuerzas.

La jugada estaba, pues, en proceder a la rápida formación de un *frente antirrevolucionario* estatal con la CEDA y los carlistas y luego, amparándose en la posición hegemónica de la confederación católica, ligar pactos provinciales meramente coyunturales con las restantes organizaciones, que no tendrían más remedio que aceptar las candidaturas que les impusiera el bloque derechista y en las que los alfonsinos tendrían asegurada una generosa representación.

Impaciente por forzar la adhesión de la CEDA a sus planes, Calvo Sotelo principió una agresiva campaña electoral aun antes de que las Cortes fueran disueltas. Sus primeros mítines parecían destinados a provocar una toma de posición inequívoca por parte de los cedistas:

(Las elecciones) serán constituyentes, quiérase o no. Si triunfan las izquierdas, irán al poder con toda violencia para estatuir una legalidad revolucionaria. Si triunfan las derechas, hay que ir a una nueva Constitución. La actual está cancelada (27).

Semejantes manifestaciones, efectuadas antes de que Gil Robles iniciara sus contactos con los otros grupos con vistas a la formación de candidaturas, colocaron al político cedista en una postura muy comprometida. El era partidario de constituir *cuanto antes un amplio frente nacional contrarrevolucionario. Bastaría, a mi juicio, con que se llegara a puntos mínimos de coinci-*

(26) J. M. GIL ROBLES: *No fue posible...*, pág. 397.

(27) ABC, 31 de diciembre de 1935.

dencia, sin preocuparse de mayores detalles programáticos, para poder así aglutinar a la gran masa contrarrevolucionaria del país. Interesaba, por tanto, dar cabida en ese frente lo mismo a los monárquicos que a quienes hubieran gobernado con la República.

Había un factor, sin embargo, que jugaba a su favor y que condicionaría la actuación derechista en la campaña electoral. Si bien era cierto que, desde un punto de vista ideológico, Gil Robles no podía prescindir de los grupos monárquicos (28) porque ello le hubiera privado de importantes apoyos electorales y habría enojado al sector derechista de su propio partido, resultaba también evidente que tanto Renovación Española como el Bloque Nacional no tenían oportunidad alguna de actuar al margen o en contra de una gran organización como la CEDA, y su única salida razonable —como los propios comicios demostrarían— estaba en concurrir en candidaturas de coalición con los cedistas.

Por tanto, *Gil Robles se mantuvo firme... Sabía que un acuerdo racional sobre la base de una alianza sería contraproducente, puesto que en muchas zonas una candidatura conjunta les repugnaría a los republicanos de derecha o a los ultramonárquicos* (29). El líder populista se dispuso a incluir en su frente electoral a cuantas organizaciones no participaran del programa del Frente Popular y respetasen la supremacía de la CEDA, que, a su vez, actuaría con un criterio menos imperativo y absorbente que en las elecciones de 1933 (30). No habría, pues, frente antirrevolucionario sólo con los monárquicos, ni los populistas iban a caer en la trampa de aceptar un programa maximalista para después de las elecciones. La CEDA se reservaba toda su capacidad arbitral para negociar un pacto a dos bandas.

Por otra parte, los alfonsinos veían reducirse sus posibilidades de presionar sobre sus potenciales aliados en tanto no resolvieran definitivamente la cuestión de la representatividad, que implicaba en cierto modo la del liderazgo interno. ¿Quién debía conducir las negociaciones, Goicoechea o Calvo Sotelo? En ello radicaba la clave del papel a desempeñar por los alfonsinos en las elecciones de 1936, ya que el negociador no sólo definiría la estrategia

(28) J. M. GIL ROBLES: *No fue posible...*, pág. 397.

(29) P. PRESTON: *La destrucción de la democracia en España*. Madrid, 1978, página 276.

(30) J. M. GIL ROBLES: *No fue posible...*, pág. 398. No cobinaban así sus aliados. En sus memorias, CHAPARRIETA afirma que Acción Popular, en su desproporcionado afán de ser casi exclusiva en el campo de centro-derecha, quiso predominar desconsideradamente en la formación de las candidaturas, dificultando con ello la amplitud de la coalición en la mayoría de los casos y en casi todos ellos haciendo imposible la recíproca confianza, cordialidad y satisfacción de absoluta precisión para llevar a buen término las alianzas electorales (*La paz fue...*, págs. 387-388).

global, sino que pujaría por los puestos del partido en las candidaturas y otorgaría, en definitiva, el predominio en las listas a uno de los dos sectores.

Como hemos visto, a comienzos de 1935 existía un principio de acuerdo dentro de Renovación para que fuera el partido, es decir, el aparato goicoecheísta, mayoritario en aquellos momentos, quien decidiese el programa y la estrategia electoral, mientras que el Bloque Nacional se encargaría de las negociaciones exteriores. Pero casi un año después, la situación había cambiado sensiblemente. Los calvosotelistas habían ganado posiciones dentro del Partido: el Bloque había desarrollado una organización paralela y hasta cierto punto rival de Renovación y el antagonismo entre los dos líderes alfonsinos se había acentuado conforme se agudizaba la polémica entre *restauracionistas* e *instauracionistas*. Estaba claro, además, que el dirigente de la CEDA estaba en disposición de elegir a su propio interlocutor.

El primero que se entrevistó con Gil Robles fue Goicoechea, cuando aquél era todavía ministro de la Guerra. De los recuerdos del dirigente cedista parece deducirse que contestó con evasivas a la precipitada oferta de alianza electoral del alfonsino, aunque dejó una puerta abierta al diálogo (31).

Sin embargo, a la hora de la negociación en firme, Gil Robles prefirió tratar con el líder del Bloque Nacional, que le ofrecía *mayor solvencia política*. A mediados de diciembre de 1935 los dos políticos fueron convocados por un *distinguidísimo escritor... propagador entusiasta de la unión* (32). Se encontraron en su domicilio y durante un par de horas conversaron reservadamente en su despacho. No llegaron a ningún acuerdo. El monárquico pretendía un pacto político a nivel nacional que, además de un programa muy concreto, especificase el reparto de puestos en las candidaturas. El populista mantenía la necesidad de un acuerdo exclusivamente electoral que diese la máxima autonomía a las organizaciones provinciales para acoplar a los candidatos. Postura ésta que no convenía al Bloque Nacional, que, dada su escasa fuerza, hubiera quedado relegado en la inmensa mayoría de las circunscripciones (33).

El 9 de enero de 1936 se reunieron en el domicilio del marqués de la Vega de Anzo los representantes de los principales grupos de la derecha (34). Los

(31) J. M. GIL ROBLES: *No fue posible...*, pág. 399, nota 24.

(32) *Diario de Barcelona*, 27 de diciembre de 1935.

(33) Calvo Sotelo era consciente de que actuaba contra reloj. Ya a finales de 1935 afirmaba que *las derechas auténticas no deben demorar un solo día la formación del frente que ha de unir las en estrecho haz... Una demora de más de tres o cuatro días sería inexplicable y suscitaría fundados recelos* (ABC, 27 de diciembre de 1935).

(34) Las versiones sobre los asistentes difieren. GIL ROBLES menciona a Goicoechea, Calvo Sotelo, Martínez de Velaco, Fal Conde, Larramendi, Calderón, La Cierva,

presentes delegaron en Gil Robles la tarea de armonizar los intereses de los posibles coaligados mediante negociaciones bilaterales. El jefe de la CEDA expuso su plan: alianzas provinciales y circunstanciales y cesión a su partido de 180 de los 230 puestos que presentaría la coalición. Calvo Sotelo, que veía frustrarse su proyecto de un pacto previo entre el Bloque y la CEDA, se negó en redondo a aceptar tales términos y volvió a exigir la negociación de un programa maximalista y su publicación en un manifiesto unitario. No se pudo llegar a ningún acuerdo, pero Gil Robles realizó un nuevo intento en la cena que compartieron ambos políticos aquella misma noche. Puesto entre la espada y la pared, el alfonsino terminó dando luz verde a las gestiones de su interlocutor, si bien, como decía la Prensa, *no de forma definitiva*.

En realidad, los bloquistas no condicionaban su participación en el frente tanto a la concreción de un programa de largo alcance como a la formación de una poderosa minoría propia. Calvo Sotelo exigía en principio 67 puestos en las candidaturas para candidatos que se presentasen con la etiqueta del Bloque. Gil Robles no se mostraba de acuerdo con ello y objetaba que no era *el momento de que ningún partido procure aumento de representación, sino el instante de mantener la representación de las pasadas Cortes* (35).

El tiempo corría en contra de los alfonsinos. Como el mismo comentarista escribía tres días más tarde, *convencidos los monárquicos de que en candidaturas cerradas, sin coaliciones, no pueden lograr una representación de mayor extensión que en las anteriores Cortes, van plegándose a figurar con los (demás) elementos de derechas, aun contrariándoles vivamente el tener que aparecer numéricamente en el plano de segundo término*. El hecho de que Fal Conde negociase personalmente con Gil Robles las candidaturas carlistas y se esforzase *en negar todo papel electoral al Bloque Nacional* (36), disminuía aún más el papel a jugar por Calvo Sotelo en las negociaciones, ya que reducía la influencia del Bloque Nacional a Renovación Española —cuya presidencia seguía ostentando Goicoechea— y a escasos monárquicos independientes.

Dentro de la misma Renovación crecía el disgusto de amplios sectores por la forma en que su representante estaba llevando el asunto. La Prensa de la derecha no monárquica acusaba veladamente a los alfonsinos de frustrar los pactos electorales frente a una coalición de izquierdas que no presentaba ninguna fisura en su campaña.

Dánvila, Luca de Tena, Romanones y Gamazo (*No fue posible...* pág. 399). La noticia de agencia que daba cuenta de la reunión mencionaba, aparte de Gil Robles, a los tres primeros y además incluía a Chapaprieta.

(35) *El Cantábrico*, Santander, 14 de enero de 1936.

(36) M. BLINKHORN: *Carlismo...*, págs. 286-287.

El 16 de enero, el duque de Alba y el ex almirante Magaz se entrevistaron en París con Alfonso XIII a fin de obtener su apoyo a la línea electoral de Calvo Sotelo. Pero ese mismo día, el ex monarca recibió las visitas de Goicoechea, que se había trasladado con toda urgencia a la capital francesa, y de un enviado de la CEDA, quienes obtuvieron de Don Alfonso la seguridad de que deseaba *ver a los diversos partidos de la derecha afrontar la batalla electoral sin otro compromiso recíproco que el de revisar la Constitución*, así como su convicción de que *no había llegado todavía el momento de jugar la carta de la restauración* (37). Tales afirmaciones suponían un fuerte revés para Calvo Sotelo, que veía criticado su programa maximalista por la más alta instancia del monarquismo alfonsino.

Los días 16 y 17 de enero, Gil Robles inició los contactos bilaterales con los principales jefes derechistas. El cedista puso ante sus compañeros el ejemplo de la unidad de la izquierda y solicitó un acuerdo para redactar un manifiesto conjunto, de carácter exclusivamente electoral, que concretarse la oferta del *frente antirrevolucionario*. Pero los negociadores monárquicos seguían exigiendo un acuerdo de principios y ello dificultaba las negociaciones con los demás (38).

Decidido a salir del *impasse*, Gil Robles reanudó sus gestiones el 20 de enero. Se entrevistó primero con el radical Santiago Alba y con Miguel Maura, a los que prometió acatamiento a la República. Luego acudió a la cita con Calvo Sotelo, Goicoechea y los marqueses de Luca de Tena y Vega de Anzo. Como portavoz de los alfonsinos, el primero volvió a condicionar su concurrencia al *frente* a la aceptación de un programa de cuatro puntos:

- Primero, *las próximas Cortes serían declaradas constituyentes;*
- Segundo, *inmediatamente se procedería a la destitución del Jefe del Estado;*

(37) Noticia de la agencia Fabra reproducida por el *Diario de Barcelona* (17 de enero de 1936), periódico próximo a las posiciones goicoecheistas.

(38) Algunos aliados de Calvo Sotelo iban incluso más lejos que él a la hora de exigir garantías políticas a Gil Robles. El doctor Albiñana, líder del pequeño Partido Nacionalista Español, adherido al Bloque, afirmaba que *el frente de derechas... deberá actuar sobre el siguiente programa mínimo: Unidad intangible de España. Anulación total de la Constitución con la consiguiente desaparición del laicismo. Reforma social. Disolución absoluta de las madrigueras comunistas y prohibición absoluta de toda injerencia internacional en la vida internacional y en la vida interior de España. Restauración monárquica con eliminación de todas las corruptelas cortesanas y políticas que provocaron su caída y proscripción absoluta de la mentira liberal y de la farsa parlamentaria* (Declaraciones a *Diario de Albacete*, 10 de enero de 1936).

- Tercero, se constituiría un Gobierno provisional, y
- Cuarto, el señor Alcalá Zamora sería sustituido por un general (39).

Como Gil Robles se negó a aceptar semejante imposición, quedó patente para los monárquicos lo imposible de una coalición cedeo-bloquista. A fin así, los reunidos llegaron a determinados acuerdos: se reservarían 68 puestos en las candidaturas del *frente antirrevolucionario* para tradicionalistas y alfonosinos, con lo que el Bloque Nacional obtendría, al menos en teoría, la representación exigida. A cambio, se abandonaría todo intento de establecer un programa postelectoral y los monárquicos renunciarían a cualquier pacto bilateral con la CEDA, integrándose en las candidaturas en pie de igualdad con los demás coaligados (40).

Todo parecía arreglado, y se esperaba la aparición de un manifiesto electoral conjunto cuando una nueva iniciativa de Calvo Sotelo, que no se resignaba a perder el protagonismo, vino a poner en grave riesgo el compromiso tan trabajosamente logrado. El 21 de enero dio un mitin en Cáceres, y se reiteró en su programa radical:

«España quiere otra Constitución, pues la revisión ya no basta; es preciso otra, ya que ésta está muerta porque los poderes A o B han dejado incumplidos sus preceptos (...).

(Tenemos) prisa, mucha prisa, primero para declarar constituyentes las primeras Cortes y no aceptar ningún otro poder ni jerarquía y declara mal dictado el decreto de disolución.»

Si el orador deseaba la ruptura entre la CEDA y los republicanos de derecha, estuvo a punto de conseguirlo con sus ataques a la Constitución y al presidente de la República. Las reacciones entre los republicanos fueron fulminantes. Miguel Maura anunció que abandonaba la coalición y dio a entender que buscaría un pacto con radicales y portelistas. Tuvo que ser el dirigente cedista Luis Lucía, que se había trasladado desde Valencia a Madrid apenas tuvo conocimiento del discurso de Calvo Sotelo, quien convenciera a Maura para que permaneciese en el *frente* derechista. De todas formas, el líder de los republicanos conservadores se negó a situar a sus hombres en aquellas candidaturas en las que figurase algún monárquico (41).

(39) J. M. GIL ROBLES: *No fue posible...*, p. g. 400. Como se apreciará por el párrafo que transcribimos en la nota 23, los frentes populistas estaban al corriente de las intenciones de Calvo Sotelo.

(40) ABC, 21 de enero de 1936. R. ROBINSON: *Los orígenes de la España de Franco*, Barcelona, 1973, pág. 410.

(41) J. TUSELL: *Las elecciones...*, vol. I, págs. 47-48.

En la propia CEDA, la actitud de Calvo Sotelo provocó un amplio rechazo, especialmente en su sector demócrata-cristiano, liderado por hombres como Lucia o Manuel Giménez Fernández. El dirigente de los cedistas valencianos llegó a declarar: «*Acción Popular jamás podrá aceptar un pacto en el que una de sus cláusulas pueda convertir las futuras Cortes en constituyentes (...). La CEDA ratifica su programa. No existe con los elementos monárquicos más que un pacto transitorio electoral, sin trascendencia*» (42).

Gil Robles telefonó a Goicoechea el día 22 y le convocó a una reunión esa misma tarde. El mitin de Cáceres había terminado de convencer al político populista de que *Calvo Sotelo constituía un grave escollo para la unión de derechas*. En cambio, Goicoechea era *más dúctil y flexible* y, sobre todo, más realista. El veterano político monárquico sabía perfectamente hasta dónde podía su partido mantener un pulso con la CEDA sin suicidarse electoralmente, y ese límite acababa de ser sobrepasado.

La conversación entre los políticos puso de relieve dos cosas: que la intervención de Calvo Sotelo el día anterior había dificultado el entendimiento electoral entre las dos organizaciones derechistas, hasta el punto de hacer inviable el proyectado manifiesto conjunto (43), y que Gil Robles no tenía intención de continuar *ninguna gestión en que intervenga el señor Calvo Sotelo*. En adelante, consideraría como único interlocutor válido entre los alfonsinos a Goicoechea, pero exclusivamente *para convenir algún acuerdo en algunas luchas provinciales* (44).

La decisión del dirigente cedista zanjaba el pleito entre los alfonsinos, por lo menos de cara a la negociación global con sus aliados. Pero a la vez les condenaba a jugar un papel muy secundario en las elecciones. El rechazo de la figura de Calvo Sotelo por la derecha moderada devolvía a Goicoechea a la cabeza del movimiento alfonsino y hacía tolerable la presencia de Renovación Española en las candidaturas conjuntas. Pero, a la vez, le colocaba en una situación muy incómoda, con su capacidad de negociación mermada por el patinazo de su correligionario.

Dentro de la misma Renovación Española, las espadas continuaban en alto, pero con una relación de fuerzas sensiblemente alterada con respecto a la situación precedente. Dueño de la última palabra negociadora de su partido en cada pleito provincial, Goicoechea iba a volcar su apoyo sobre aque-

(42) *El Cantábrico*, 23 de enero de 1936.

(43) Al abandonar la reunión, Goicoechea manifestó a los periodistas que *el manifiesto existe y desde luego lo conocerá la opinión, pero en el momento en que sus firmantes lo estimen oportuno* (*ABC*, 23 de enero de 1936).

(44) *El Norte de Castilla*, Valladolid, 23 de enero de 1936; J. M. GIL ROBLES: *No fue posible...*, pág. 402.

llas listas en las que se integraban sus partidarios. Ello daría lugar a posturas de rebeldía por parte de los bloquistas, que no harían sino ensombrecer aún más el confuso panorama electoral del alfonsismo.

EL MANIFIESTO ELECTORAL DE RENOVACION ESPAÑOLA

Hasta la ruptura de las conversaciones Calvo Sotelo-Gil Robles, el 22 de enero, la propaganda alfonsina había girado, fundamentalmente, en torno a dos temas: la necesidad de la unión de derechas y la revisión constitucional una vez alcanzado el triunfo en las urnas. El discurso alfonsino, siempre radical y antidemocrático, alcanzó en algunos de los mítines de la campaña electoral caracteres de gran violencia verbal no sólo contra las instituciones republicanas y la democracia liberal, sino también contra la CEDA y su táctica de *frente nacional antirrevolucionario*.

El argumento empleado para desprestigiar la fórmula cedista ante el electorado conservador era hacer ver que el partido católico *había perdido el tiempo* en estériles combinaciones políticas con el centro-derecha y había dado con ello oportunidad a la izquierda para recuperarse y presentar batalla electoral. El escritor alfonsino Alvaro Alcalá Galiano exponía así este razonamiento:

«No podemos menos que lamentar la inconcebible debilidad de los que después del trágico octubre rojo pudieron, desde el poder, acabar con la revolución y con sus cómplices y les han permitido reorganizarse de nuevo para la próxima ofensiva. ¿Cómo podrán justificar esa ocasión perdida ante los electores?» (45).

Como ni estos ni otros argumentos lograron atraer a la CEDA a una coalición formal con los alfonsinos, éstos tuvieron que basar buena parte de su estrategia electoral en resaltar su comunión ideológica y la unidad de acción con los carlistas. La campaña estuvo, pues, jalonada por actos de Bloque Nacional en los que intervenían tradicionalistas y donde se hacían cortinas invocaciones a la unión de todos los monárquicos como única forma de frenar el acuerdo entre la CEDA y los republicanos de derecha.

Hitos de este acercamiento —rechazado tanto por Fal Conde como por el pretendiente carlista Alfonso Carlos (46) — fueron el homenaje a Víctor

(45) ABC, 17 de diciembre de 1935.

(46) El pretendiente cursó órdenes para que los candidatos carlistas no perdiesen su significación política y en consecuencia concurrieran a las urnas el margen del

Pradera por la publicación de su libro *El Estado nuevo*, auténtica Biblia del neotradicionalismo, donde Goicoechea afirmó: «A los tradicionalistas tenemos que decirles que no son ellos solos los que guardan ese tesoro (la Tradición). Nosotros somos tan tradicionalistas como ellos» (47). El mitin del Bloque en Albacete, del que se quiso hacer un acto de confraternidad alfonsino-carlista (48), y el celebrado en Barcelona el 19 de enero, en el que Calvo Sotelo compartió los honores estelares con el ex diputado tradicionalista y activo propagandista del Bloque, Joaquín Bau.

Pese a la frecuencia de los actos electorales y de las colaboraciones periodísticas, los dirigentes del Bloque Nacional no trabajaban sobre un programa concreto, ni siquiera sobre todas las exigencias planteadas por su líder a sus interlocutores de la derecha. Esta inconcreción se debía tanto a que las negociaciones estaban en curso y los monárquicos esperaban forzar finalmente el pacto cedo-bloquista —con lo que el programa podría ser presentado como algo común a los dos grupos— como a que difícilmente se lograría la adhesión de los tradicionalistas a un manifiesto programático de origen alfonsino, con lo que el Bloque perdería una de sus principales bazas electorales.

No obstante, el Bloque Nacional había realizado una escueta exposición de sus aspiraciones electorales en vísperas de la disolución de las Cortes. En su manifiesto al país, los calvosotelitas preconizaban un *Estado autoritario, integrador y corporativo*, que sería impuesto tras las elecciones. Estas tendrían, en caso de triunfo derechista, *rango definitivo* —o, en frase de Calvo Sotelo, serían *las últimas*. En tal sentido, el documento presentaba un programa postelectoral que partía de «*la sustitución del texto constitucional de 1931, ya cancelado en su virtualidad jurídica (...) y el descastamiento del marxismo, el separatismo y el laicismo de la vida nacional*». El manifiesto convocaba a los demás partidos derechistas a «*un amplio frente contrarrevolucionario, cimentado sobre programa bien preciso y con alcance más allá del día de las elecciones, a fin de que los elegidos bajo ese signo prosigan en el futuro Parlamento, estrechamente hermanados, la realización integral de ese programa*» (49).

Luego había venido la reacción contraria de la CEDA y el fracaso de las

Bloque Nacional (M. FERRER: *Documentos de Don Alfonso Carlos de Borbón y Austria-Este*, Madrid, 1950, pág. 291).

(47) *ABC*, 20 de diciembre de 1935.

(48) *Ibidem*, 24 de diciembre de 1935. Aquel mismo día los falcondistas reafirmaban su línea política, contraria a la colaboración con los alfonsinos, en un acto político celebrado en San Sebastián, donde se tributó un homenaje en ausencia a Don Alfonso Carlos.

(49) *ABC*, 31 de diciembre de 1935.

negociaciones. A comienzos de febrero de 1936, con las candidaturas sin cerrar en varias provincias por las rivalidades entre los diversos partidos, el frente derechista había desistido de lanzar un manifiesto conjunto o de esbozar un programa que fuera más allá de la simple voluntad de lucha *contra la revolución y sus cómplices*. Entre los alfonsinos cundía el desaliento. Hasta Calvo Sotelo tuvo que reconocer el día 7 que los *candidatos de Renovación* se presentaban *aparte* de los *tradicionalistas e independientes* —es decir, que el Bloque Nacional se había hecho pedazos— y que de los treinta puestos prometidos por Gil Robles a los alfonsinos en las candidaturas, *no todos tenían acta probable*.

Con semejante ambiente, era lógico que los alfonsinos intentasen concretar sus posiciones políticas en un manifiesto lanzado a la opinión pública. Aparecido la víspera de la jornada electoral, el manifiesto contenía en cada uno de sus párrafos un desafío y una denuncia de la conducta de sus aliados, y especialmente de la CEDA (50).

Reafirmaba el texto el carácter monárquico y antidemocrático de Renovación Española y justificaba la claudicación alfonsina ante las presiones cedistas como un gesto en defensa de «*los principios señeros de la gran tradición patria bajo los dos colores de nuestra inmoral enseña*». El manifiesto dejaba entrever que las posibilidades propagandísticas que la campaña había abierto a los monárquicos compensaban en parte los sacrificios realizados en los aspectos programáticos y en la cuestión de las candidaturas.

El escrito reafirmaba, por otra parte, muchos de los puntos del programa que había motivado el enfrentamiento con la CEDA, y que más disgustaban al electorado de centro-derecha. Entre ellos, *la sustitución total de la Constitución de 1931*, la puesta en práctica de *fórmulas jurídicas eficientes para situar extramuros de la legalidad al socialismo revolucionario y al separatismo antiespañol*, la exigencia de responsabilidades al presidente de la República *por el uso que de sus facultades realizó* y, en definitiva, la creación más o menos inmediata de *un nuevo Estado de bases corporativas y autoritarias*, que convirtiera a las elecciones de 1936 en *las últimas por mucho tiempo*. De no aceptar las derechas triunfantes tales planteamientos, el manifiesto amenazaba con que *Renovación Española obstruciona la vida del Parlamento*, al encontrarse *libre de todo compromiso desde el día 16*.

La publicación de este documento horas antes de las elecciones era una auténtica bomba política. Pese a las dificultades surgidas en la negociación de las candidaturas, los candidatos alfonsinos habían evitado en general aludir a planteamientos tan radicales y habían centrado su propaganda en la de-

(50) *Ibidem*, 15 de febrero de 1936.

fensa de la unidad de la derecha y en la lucha contra el frentepopulismo. La mayoría de ellos habían firmado incluso manifiestos conjuntos con los demás miembros de sus candidaturas, manifiestos en los que, lógicamente, no se abordaba ninguno de los puntos del programa maximalista de Calvo Sotelo. Sólo el conde de Gamazo, en un manifiesto en solitario, afirmaba que «*propugnará la monarquía, pues la historia y la experiencia acreditan que las glorias de España van unidas íntima y consustancialmente a esta forma de gobierno*» (51).

Si tal había sido la táctica adoptada por los hombres de Renovación y del Bloque, ¿por qué se destapaba en vísperas de los comicios la caja de las discordias, que tan cara había costado ya a los calvosotelistas? Fundamentalmente, para desligar a la minoría alfonsina en las futuras Cortes de cualquier compromiso con sus aliados electorales, evitando, además, la desilusión que el fracaso de la unión de derechas había ocasionado entre las bases alfonsinas en 1933. Posiblemente, también, tras este manifiesto estuviera el deseo de atraer en exclusiva el voto monárquico, minando las posibilidades electorales de los restantes candidatos derechistas.

Pero, tácticamente, el manifiesto constituía un error. Publicado pocas horas antes de la apertura de los colegios, demostraba que Renovación Española se había acogido a la coalición con grandes reservas y que pensaba rentabilizar un triunfo electoral en un sentido muy distinto al de populistas y republicanos de derecha, convertidos además en auténticos *compañeros de viaje* en la lucha contra la República. La ratificación por Goicoechea y su partido del programa maximalista, que había motivado la exclusión del Bloque Nacional de las negociaciones preelectorales, suponía un desafío sin precedentes al que se unía la aparición de varias candidaturas alfonsinas al margen de las *oficiales* gestionadas por la CEDA. Y tal desafío iba a costar caro a sus autores.

LA FORMACION DE LAS CANDIDATURAS

Una de las cuestiones que más dificultaron el pacto electoral entre los grupos conservadores fue el reparto de los puestos en las candidaturas. La CEDA tenía un lógico interés en asegurarse una amplia mayoría propia en las futuras Cortes, y sus dirigentes pensaban que su fuerza y cohesión justificaban la primacía de sus hombres en las listas, incluso a costa del sacrificio de sus aliados. En el caso de los monárquicos, resulta además explicable que los

(51) *El Norte de Castilla*, 2 de febrero de 1936.

cedistas no quisieran favorecer un aumento desproporcionado de la discolorada representación parlamentaria, que tantos disgustos les había dado en las Cortes precedentes.

Calvo Sotelo jugó fuerte durante los días en que actuó como negociador frente a Gil Robles. Su petición inicial de 67 puestos para los bloquistas se convirtió en 80 el 20 de enero, cuando el líder cedista se encontró en la necesidad acuciante de negociar un acuerdo rápido. Pese a esta circunstancia, Gil Robles se negó rotundamente a acceder a tal petición, para la que no encontraba justificación alguna:

«Por muchos puestos que obtuvieran los dos grupos monárquicos, divididos por un pleito dinástico secular, nunca serían los suficientes para obtener por la vía legislativa el cambio de régimen. Para defender sus posiciones doctrinales e incluso demostrar una fuerza efectiva ante el país, debiera bastarles un número discreto de diputados que siempre sería superior, en un cálculo normal de probabilidades, al que habían tenido en la última Cámara. El aumento de escaños que reclamaban tenía que hacerse a costa de la CEDA. ¿Por qué les interesaba dejarnos reducidos a una fracción poco más numerosa que la de las Cortes disueltas, sin posibilidad de gobernar por nosotros mismos y con la triste perspectiva de tener que aceptar de nuevo alianzas indeseables?» (52).

Sustituido Calvo Sotelo por Goicoechea, la negociación sobre las candidaturas progresó rápidamente. Tres días después, el 25, los dos líderes políticos habían concluido la delimitación —provisional, como luego se vería— de los puestos en las listas. Alfonsinos y carlistas se conformarían con 63 plazas. La CEDA conseguía el visto bueno de los alfonsinos para 160 puestos, a falta de posteriores negociaciones con otros aliados (53).

El acuerdo —que no era desfavorable, ni mucho menos, para los monárquicos— disgustó extraordinariamente a los calvosotelistas. De los 68 puestos, poco más de una treintena se destinaban a los alfonsinos, y como varios de ellos se asignaban a circunscripciones donde se daba por descontado el triun-

(52) J. M. GIL ROBLES: *No fue posible...*, págs. 404-405. La pregunta sólo puede ser respondida a la luz de los intereses particulares de los calvosotelistas. Con una fuerte minoría monárquica y una minoría popular agraria debilitada sería más fácil modificar la Constitución en un sentido autoritario y establecer un Gobierno más o menos dictatorial presidido por un general, presiblemente monárquico. Después, la *instauración* podría ser una realidad a corto plazo.

(53) *Diario de Barcelona*, 25 de enero de 1935.

fo del Frente Popular, la minoría alfonsina podía quedar incluso reducida. Como los carlistas no se presentaban con la etiqueta del Bloque Nacional, sino con la de la Comunión Tradicionalista, no contaban en los planes de futuro grupo parlamentario que se había forjado Calvo. Y, para colmo, en la negociación, Goicoechea no dudaba en sacrificar puestos ya garantizados a los calvosotelistas a cambio de otros para sus partidarios en otras provincias. Tal fue el caso de Salamanca o, de un modo público y notorio, de Toledo, donde los hombres del Bloque fueron apeados de las listas cuando ya estaban confeccionadas.

Resultado de ello fue la aparición de candidaturas independientes, auspiciadas por las jefaturas provinciales del Bloque en oposición, a veccs, a las patrocinadas por Renovación. Así, en La Coruña, donde Goicoechea había apalabrado la presencia en la lista de dos alfonsinos, Calvo Sotelo presentó a tres bloquistas y amenazó con presentarse también él si no eran aceptados por los cedistas locales (54). En Pontevedra, los bloquistas llegaron a aliarse con los mauristas en contra de la candidatura cedista, y el enfrentamiento entre Calvo Sotelo y Goicoechea trascendió incluso a la Prensa local (55). En Valencia se produjo una abierta lucha entre el candidato de Goicoechea, Ricardo Trenor, y el lugarteniente local de Calvo, el marqués de Sotelo. En Valladolid fue un albiñanista el encargado de representar al Bloque en competencia con el candidato goicoecheísta, conde de Gamazo, e incluso en Cuenca, donde presentaba su candidatura el presidente de Renovación, surgió la candidatura contraria de un afiliado al partido, auspiciado por el Bloque.

En varias ocasiones, tales candidaturas se presentaron con el rótulo de *monárquico independiente*, fiándose más en la influencia del candidato —casi siempre un viejo cacique— sobre su circunscripción que en el menguado atractivo electoral del Bloque Nacional.

El tema de estas candidaturas al margen de la coalición centro-derechista fue uno de los puntos más negros de la campaña electoral. El argumento machaconamente utilizado por los candidatos *oficiales* en su propaganda de la necesidad del voto unitario quedaba desmentido nada menos que en trece provincias por la disidencia de los monárquicos. Aun así, hay que reconocer cierta lógica en las alegaciones de éstos; consideraban que la CEDA no tenía ningún derecho para arrogarse un papel arbitral que, en definitiva, redundaba

(54) *La Voz de Galicia*, 6 de febrero de 1936. Los calvosotelistas concurren en candidatura abierta. La CEDA sólo respaldó a dos de ellos.

(55) *El Diario de Pontevedra* se lamentaba de que no existiera *la necesaria penetración entre aquellos que incondicionalmente están al lado del señor Goicoechea... y los que siguen las inspiraciones del señor Calvo Sotelo* (29 de enero de 1936).

en su propio beneficio e impedía al electorado alfonsino y carlista apoyar a sus propios candidatos en circunscripciones donde las dos organizaciones estaban más o menos consolidadas. Como razonaba uno de estos candidatos *independientes*. José Yanguas, en una carta abierta a un diario cedista:

«En el diario de su dirección (...) se recomienda con letras gruesas el votar la única candidatura oficial contrarrevolucionaria. Candidatura contrarrevolucionaria, siquiera sea en un sentido lato, bien. Pero, ¿única? ¿Por qué? ¿Acaso no es contrarrevolucionaria la candidatura de Renovación Española? Y, ¿oficial? ¿Quién le ha dado ese carácter?» (56).

El día 11 de febrero, proclamados ya oficialmente en toda España los candidatos, los monárquicos se presentaban de la siguiente manera:

CUADRO 1

CANDIDATOS MONARQUICOS

	RE	BN	MI	PNE	CT
Alava	—	—	—	—	1
Albacete	1 ^a	—	—	—	—
Alicante	—	—	—	—	1 ^a
Almería	—	—	—	—	1
Avila	1 ^a	—	—	—	—
Badajoz	1	—	—	—	—
Barcelona cap.	1	—	—	—	1
Barcelona prov.	—	—	—	—	1
Burgos	—	—	—	1	1
Cáceres	—	1	—	—	—
Cádiz	2	—	—	—	1
Castellón	—	—	—	—	2 ^a
Ciudad Real	1	—	1 ^a	—	—
Córdoba	1	—	—	—	—
Coruña (La)	—	3 ^c	—	—	—
Cuenca	1	—	1 ^a	—	—
Gerona	—	—	—	—	1
Granada	—	—	—	—	1
Guadalajara	—	—	2	—	—

(56) *Diario de Avila*, 29 de enero de 1936. El calificativo *lato* lo aplicaba Yanguas porque en la candidatura cedista se integraba un radical, cuyo partido era, para los alfonsinos, cómplice de la Revolución.

EL ALFONSISMO RADICAL EN LAS ELECCIONES DE 1936

	RE	BN	MI	PNE	CT
Guipúzcoa	1	—	—	—	2
Huesca	—	—	1	—	—
Jaén	—	—	1 ^a	—	—
León	—	1	—	—	—
Logroño	—	—	—	—	1 ^a
Lugo	—	1	—	—	—
Madrid cap.	3	—	—	—	1
Madrid prov.	1	—	—	—	—
Málaga cap.	1	—	—	—	—
Murcia cap.	—	—	—	—	1
Navarra	—	—	—	—	4
Orense	3	—	—	—	1
Palencia	1	—	—	—	—
Pontevedra	—	2	—	—	—
Salamanca	—	—	1 ^a	—	1
Santa Cruz de Tenerife	2 ^b	—	—	—	—
Santander	2	—	—	—	1 ^a
Teruel	1	—	—	—	1
Toledo	—	—	—	—	1
Valencia cap.	1	—	—	—	—
Valencia prov.	—	—	—	—	1
Valladolid	1	—	—	1 ^{a b}	—
Vizcaya cap.	1	—	1	—	1
Vizcaya prov.	1	—	—	—	1
Zamora	—	—	1 ^a	—	—
Zaragoza cap.	1	—	—	—	—
Zaragoza prov.	—	—	—	—	1
<i>Total</i>	29	8	9	2	30

RE: Renovación Española. BN: Bloque Nacional. MI: Monárquico Independiente. PNE: Partido Nacionalista Español. CT: Comunión Tradicionalista.

^a Candidatura fuera de la unión de derechas.

^b Candidatura posteriormente retirada.

^c Uno de los candidatos fuera de la coalición.

Es decir, que los candidatos monárquicos proclamados eran 78. De ellos, 29 concurrían como afiliados a Renovación —aunque la retirada de los candidatos canarios les redujo a 27—, 8 se presentaban con la etiqueta del Bloque Nacional, otros 9 eran independientes, 2 albiñanistas —uno de los cuales también se retiró— y los restantes 29 eran tradicionalistas.

No obstante, la representación real del Bloque era bastante mayor. En primer lugar el Partido Nacionalista Español estaba integrado en la plata-

CUADRO 2

<i>Candidato</i>	<i>Elecciones 1931</i>	<i>Elecciones 1933</i>	<i>Elecciones 1956</i>
Amado	—	—	Orense ^a
Areilza	—	Vizcaya prov.	Vizcaya cap.
Calvo Moreiras ...	—	—	La Coruña
Calvo Sotelo	Lugo ^a	La Coruña ^a	Orense ^a
		Orense ^a	Madrid cap.
		Lugo	
		Madrid cap.	
Carranza	—	Cádiz ^a	Cádiz ^a
Claramunt	—	—	Zaragoza cap.
Cruz Conde	—	—	Córdoba
Fuentes Pila	—	Santander ^a	Santander ^a
Gamazo	—	—	Va la Jolid ^a
García Paramés ...	—	—	La Coruña
Gil Armada	—	—	La Coruña
Goicoechea	Madrid	Cuenca ^a	Cuenca ^a
		Madrid cap.	Madrid cap.
		Barcelona cap.	
González Garra ...	—	—	Pontevedra
Gotor	—	—	Albacete
Lis Quiben	—	Pontevedra ^{a,c}	Pontevedra ^a
M. de Galinsoga ...	—	—	Madrid cap.
Maura	—	Pontevedra ^a	Cáceres
Moreno Herrera ...	—	Cádiz ^{a,c}	Cádiz
Múgica	—	—	Guipúzcoa
Muñoz Rojas	—	—	Málaga cap.
Rebuelta	—	—	Ciudad Real ^a
Roa de la Vega ...	—	León ^{a,c}	León ^a
Rogelio Sánchez ...	—	—	Teruel
Sabucedo	—	Orense ^a	Orense ^a
Sáinz Rodríguez ...	Santander ^a	Santander ^a	Santander ^a
Serrano Jover	—	Madrid prov. ^a	Madrid prov.
Solar	—	—	Badajoz
Soto Reguera	—	Lugo	Lugo
Suárez de Tangil ...	Palencia Jaén	Palencia ^a	Palencia ^a
Torrent	—	—	Barcelona cap.
Trenor	—	—	Valencia cap.
Yanguas Messía ...	—	—	Avila
Zunzunegui	—	—	Madrid cap.

^a Candidato electo.

^b Acta posteriormente anulada.

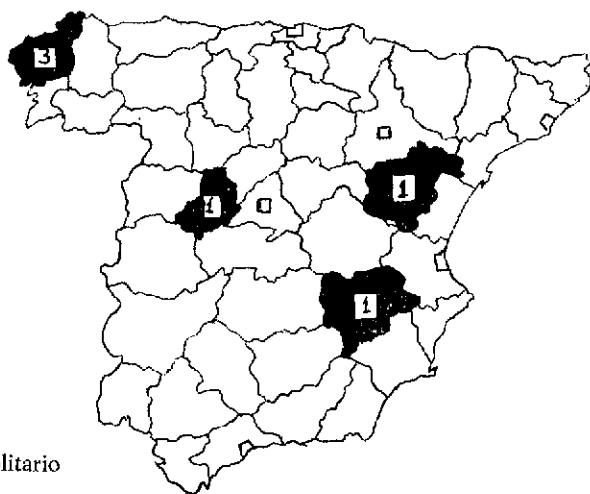
^c Presentado en candidatura al margen de RI (elecciones de 1933).

forma calvosotelista, por lo que sus candidatos eran miembros del Bloque Nacional. Varios de los que se declaraban afiliados a Renovación Española lo eran, efectivamente, pero también ocupaban puestos de responsabilidad en el Bloque, como el candidato cordobés Cruz Conde. Finalmente, otros de los que se presentaban como candidatos de Renovación lo hacía así por no existir organización bloquista en sus circunscripciones o por ocupar altos cargos en el aparato del partido alfonsino. Tal era el caso del conde Vallengano, de Yangua Messía o del propio Calvo Sotelo en Madrid.

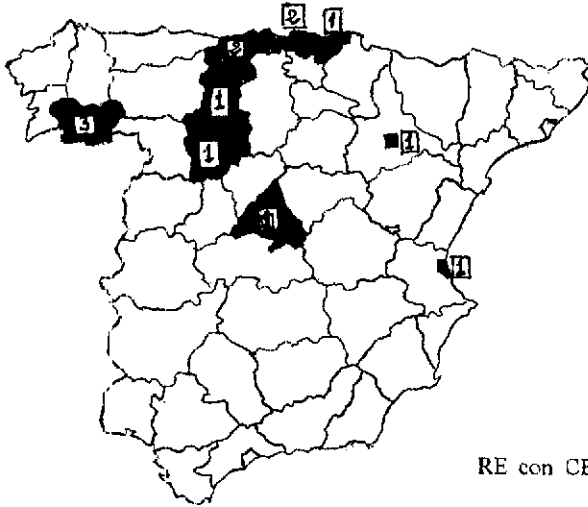
De los 68 puestos acordados por Goicoechea y Gil Robles para alfonsinos y carlistas, se acabaron cubriendo 64, mientras que los otros cuatro, posiblemente por exigencias de las organizaciones provinciales, se entregaron a miembros de la CEDA o a republicanos de derecha. Ello facilitó una coartada a las 14 candidaturas *independientes* que surgieron al margen y en competencia con las listas *oficiales* avaladas por los populistas.

Vamos a centrar el análisis de las candidaturas en las pertenecientes a Renovación Española y, por extensión, a las de aquellos alfonsinos que se presentaron como miembros del Bloque Nacional. Una considerable fracción de ellos —Carranza, Rebuelta, Gamazo, etc.— se apoyaba en un entramado caciquil propio; otros —Trenor, Claramunt, Areilza— pretendían captar los votos conservadores de la clase media urbana. Pocos, sin embargo, tenían una relevante carrera política a sus espaldas, o eran figuras de proyección nacional, como Goicoechea, Calvo Sotelo o Yanguas. La mayoría eran recién llegados a las lides electorales o acudían por primera vez a unos comicios convocados por el régimen republicano.

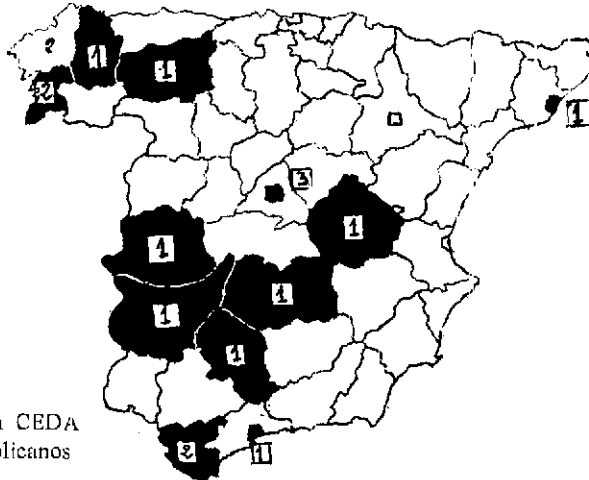
DISTRIBUCION DE LOS CANDIDATOS DE RENOVACION ESPAÑOLA



RE en solitario



RE con CEDA y/o CT



RE con CEDA y republicanos

Cuatro de los 35 candidatos concurrían en solitario a las urnas. En otras 21 circunscripciones los candidatos de Renovación Española y del Bloque Nacional compartían las listas con un variopinto conglomerado de representantes del centro y de la derecha, fruto de las accidentadísimas negociaciones de los

pactos provinciales. Acompañaban a los alfonsinos ocho tradicionalistas, 76 cedistas, 13 independientes de distinto signo, 10 catalanistas de la Lliga, 6 agrarios, 2 republicanos conservadores, 4 progresistas, 13 radicales y 6 portelistas. La presencia de estos cuatro últimos grupos en listas donde figuraba algún alfonsino demostraba que el temor al Frente Popular había primado sobre cualquier consideración en muchas circunscripciones. También es muy revelador de las circunstancias en que concurrieron los monárquicos a las elecciones el que, junto a ocho carlistas, los alfonsinos fueran compañeros de 41 republicanos declarados, con 19 de los cuales —radicales y portelistas— se habían comprometido en los inicios de la campaña a no mantener relaciones. Incluso en algún caso, como en Cádiz, el gobernador civil portelista fue interlocutor privilegiado del cacique monárquico local.

LOS RESULTADOS

Las elecciones de 1936 dieron el triunfo al Frente Popular en la mayoría de las circunscripciones. Se ha discutido mucho sobre las causas de esta victoria, que no pocos autores consideran desproporcionada, cuando no injustificada (57). Aun admitiendo la tesis de que los dos bloques electorales obtuvieron votaciones parecidas, con ligera ventaja frentepopulista (58), no cabe duda de que la mayor cohesión y rapidez en la formación de las candidaturas, junto con los votos arañados por los grupos centristas entre el electorado de la derecha y el masivo apoyo electoral del anarcosindicalismo, fueron factores determinantes del triunfo de la izquierda.

Una vez efectuada la segunda vuelta —en la que Renovación Española sólo presentó un candidato, que fue derrotado (59)—, los grupos parlamentarios quedaron constituidos de la siguiente manera (60):

(57) Un resumen de estos argumentos en J. TUSELL: *Las elecciones...*, vol. 2, páginas 11-66.

(58) El propio TUSELL atribuye un 34,3 por 100 al Frente Popular, un 33,2 por 100 a la derecha y un 5,4 por 100 al centro (*Las elecciones...*, vol. 2, pág. 13).

(59) Se trata de Martínez de la Riva, candidato por la provincia de Vizcaya, quien, sin embargo, casi dobló la votación de los frentepopulistas.

(60) No existe un acuerdo entre los diversos autores sobre la composición de las Cortes frentepopulistas. Utilizamos los datos de S. VARELA en *Partidos y Parlamento en la Segunda República*, Madrid, 1978, págs. 74 y 78.

	<u>Escaños</u>
Socialistas	99
CEDA	88
Izquierda Republicana	88
Unión Republicana	58
Izquierda Catalana	36
Partido Comunista	17
Centro	16
Renovación Española	13
Liga Catalana	12
Nacionalistas Vascos	10
Tradicionalistas	10
Progresistas	6
Radicales	5
Conservadores	3
Independientes de derecha	3
Varios	7
Independientes	11
TOTAL	473

En consecuencia, los partidos derechistas se veían lanzados a la oposición en unas Cortes mucho más marcadamente izquierdistas que las de 1931. Para la bases conservadoras, como para sus dirigentes, los resultados no reflejaban la realidad política de España, y mucho menos los intereses del pueblo español, de los que se consideraban fieles custodios. Los responsables del bloque derechista eludieron en la mayoría de los casos realizar una autocrítica ante su electorado. Algunos, incluso, cargaban las culpas casi exclusivamente sobre factores que, como el papel desempeñado por los portelistas y progresistas en algunas provincias, eran externos a la coalición.

Los alfonsinos adoptaron una postura aparentemente intermedia. Aunque reconocían la importancia de tales factores, asumieron plenamente la responsabilidad de la derecha en su fracaso. Pero lo hacían mediante argumentos autoexculpatorios, tendentes a demostrar que el verdadero culpable de la derrota era la CEDA.

Ya en su manifiesto del 15 de febrero, Renovación había señalado la plena responsabilidad de los populistas ante el desastre electoral. Ahora se desataban las críticas contra Gil Robles y sus seguidores: la avasalladora ambición de la CEDA la hacía máxima responsable de la derrota; la *ideología* populista era la culpable de la retracción del electorado; de haberse mantenido la *unión de derechas* de 1933 esto no hubiera pasado, etc.

Entre los líderes monárquicos, Calvo Sotelo fue el más lapidario al anali-

zar los resultados electorales: «*Renovación no tiene la culpa de lo ocurrido; el responsable es el grupo que homogeneizó las elecciones*» (61).

Goicoechea fue más explícito, aunque sus argumentos abundaban en los de su correligionario:

«*Tenemos la mayor autoridad para exigir la responsabilidad por el resultado de estas elecciones. El más grave error de la dirección de esta campaña ha sido el de formar un frente contrarrevolucionario heterogéneo, que en lugar de prestarle robustez le ha restado fuerzas. Si se hubiera ido a un frente sólido contra el régimen, de CEDA, de tradicionalistas y Renovación Española, el entusiasmo hubiera sido mucho mayor*» (62).

Resultaba evidente, sin embargo, que la derrota no era tan desastrosa para los alfonsinos como para los cedistas. Ciertamente, veían reducido su grupo parlamentario, pero sólo en una mínima porción —dos diputados—, y las desmedidas ilusiones electorales del Bloque Nacional habían quedado destruidas ya durante la campaña, cuando le fueron negados los puestos suficientes en las candidaturas para conseguir una minoría importante. Además, siendo Renovación Española un partido de total oposición al régimen y habiendo rechazado la CEDA de antemano el programa maximalista y antirrepublicano de Calvo Sotelo —con lo que desaparecía gran parte del interés de los monárquicos por las elecciones—, la derrota no afectaba tanto a su posición frente al régimen como a la de la CEDA. En los siguientes meses, con la conversión del líder del Bloque Nacional en estrella parlamentaria de la derecha, se podría comprobar hasta qué punto era la CEDA y su proyecto político la gran perjudicada por las elecciones.

El papel de los alfonsinos en los comicios fue, sin embargo, muy pobre, y puso de relieve el escaso apoyo con que contaban entre la población española. Ninguno de sus candidatos presentados en solitario obtuvo los votos suficientes para conseguir un acta, y aquellos que concurren en coalición obtuvieron unos resultados muy por debajo de la media general de la derecha. Con la excepción de Cádiz, Orense y Pontevedra, los monárquicos ocupan los últimos puestos, a veces con gran diferencia con respecto a los que encabezan las listas derechistas (63).

(61) S. GALINDO: *Los partidos monárquicos bajo la Segunda República*, Madrid, 1955, pág. 306.

(62) *ABC*, 19 de febrero de 1936.

(63) A tenor de los resultados, los alfonsinos aparecían claramente favorecidos por los electores de sus compañeros de candidatura. De haber concurrido en solitario

Los alfonsinos de Renovación Española habían logrado doce actas —aunque la de Goicoechea por Cuenca fue posteriormente anulada por las Cortes (64)—, que, unidas a la conseguida en Burgos por el doctor Albiñana, dirigente del Partido Nacionalista Español e integrado en la minoría de Renovación en la anterior legislatura, suponían una minoría parlamentaria de trece diputados.

El partido se colocaba así como la octava fuerza numérica en las Cortes y la segunda de la derecha. Lo cual, evidentemente, no suponía un resultado muy satisfactorio para quienes habían aspirado poco menos que a terminar con la República tras su previsto triunfo electoral. Además, habían partido con una inicial ventaja de candidatos con respecto a los tradicionalistas y los resultados demostraban que éstos habían sabido aprovechar mejor a su electorado. En la relación candidatos-diputados, Renovación Española estaba colocada por debajo de cedistas y tradicionalistas:

CUADRO 3

	<i>Candidatos</i>	<i>Diputados</i>	<i>%</i>
CEDA	187	88	47,0
Comunión Tradicionalista	29	10	34,4
RE/BN	36 *	12 *	33,3

* No se incluye al nacionalista Albiñana.

Si analizamos los porcentajes de votos sobre el total de sufragios emitidos podremos comprobar que los alfonsinos superaron la mitad de los sufragios en cuatro de las veinticinco circunscripciones en las que presentaron candidatos. La situación de los hombres de Renovación Española en las listas electorales hacía aún más patente su fracaso. En tan sólo dos provincias los alfonsinos habían superado a los carlistas y cedistas en votos. En seis ocuparon el penúltimo lugar, y en once fueron los últimos en las candidaturas derechistas. Los catorce candidatos restantes se situaron, generalmente, en puestos bastante bajos.

en todas las circunscripciones, posiblemente sólo hubieran conseguido tres o cuatro diputados, por Cádiz y por las provincias gallegas.

(64) Las elecciones en Cuenca fueron anuladas junto con las de Granada y convocadas nuevamente. La campaña, desarrollada en medio de la expectación por la elección del nuevo Presidente de la República, transcurrió en medio de alaridos y coacciones. Contra toda lógica, la candidatura gubernamental se alzó con el triunfo y Goicoechea quedó excluido del Parlamento.

EL ALFONSISMO RADICAL EN LAS ELECCIONES DE 1936

Para no alargar demasiado la relación pormenorizada de los resultados, reunimos en el cuadro 4 las cifras provinciales. La columna *A* corresponde al total de sufragios emitidos en la circunscripción; la *B*, al mayor número de votos conseguidos por los candidatos del frente antirrevolucionario; la *C* es la votación del mejor situado de los candidatos de Renovación y del Bloque Nacional; la columna *D* corresponde al porcentaje de votos del primer alfonsino en relación al total de los votos emitidos; la *E* se refiere a la cifra de candidatos derechistas —excepto en los casos donde el candidato alfonsino se

CUADRO 4

	A	B	C	D	E	F	G
Albacete	138.012	75.632	32.545	23,5	*	—	—
Avila	101.627	48.364	23.624	23,2	*	—	—
Badajoz	309.684	143.003	141.437	45,6	11	8	—
Barcelona c.	412.919	153.751	150.793	36,5	16	13	—
Cáceres	194.066	95.662	90.782	46,7	7	6	—
Cádiz	163.004	64.567	64.325	39,4	8	2-6	1
Ciudad Real	197.623	106.455	102.104	51,6	8	5	1
Córdoba	266.805	110.165	97.591	36,5	10	10	—
Coruña (La)	321.999	127.008	119.029	36,9	13	8-11 *	—
Cuenca	131.958	56.415	53.481	40,5	6	2	1 **
Guipúzcoa (65) ...	136.454	45.153	44.549	32,6	4	4	—
León	173.832	90.847	84.493	48,6	7	6	1
Lugo	178.995	87.401	76.828	42,9	8	3	—
Madrid c.	414.775	186.422	185.364	44,6	13	8-9-12	—
Madrid p.	173.595	73.940	73.719	42,4	6	5	—
Málaga c.	86.647	14.452	13.446	15,5	3	3	—
Palencia	82.315	51.372	48.534	58,9	4	4	1
Pontevedra	197.676	71.321	71.321	36,0	10	1-3	1
Santander... ..	147.388	77.372	76.206	51,7	5	2-5	2
Teruel	99.639	57.214	5.798	5,9	*	—	—
Orense	222.960	91.768	91.768	41,1	7	1-4-6	3
Valencia c.	167.533	68.227	65.581	39,1	5	3	—
Valladolid	129.722	68.226	65.614	50,0	4	4	1
Vizcaya c.	143.787	30.274	29.946	20,8	4	4	—
Vizcaya p. (66) ...	70.416	21.628	19.296	27,4	2	2	—
Zaragoza c.	85.178	39.244	37.806	44,5	3	3	—

* Candidato fuera del frente contrarrevolucionario.

** Elección posteriormente anulada.

(65) Alfonsinos y tradicionalistas retiraron sus candidatos en la segunda vuelta para favorecer el triunfo del PNV. Esto son, por tanto, resultados de la primera vuelta.

(66) Son resultados de la segunda vuelta.

presentó al margen de la coalición; la F, al puesto obtenido por los monárquicos alfonsinos dentro de la candidatura del frente —con la misma salvedad que en la columna anterior, y, finalmente, la G, al número de actas conseguidas por el partido en la circunscripción.

CONCLUSIONES

— Las elecciones de febrero de 1936 constituyen una clara demostración de que la opción política del alfonsismo radical gozaba de muy escasas simpatías entre el electorado español, incluso entre los propios sectores conservadores y monarquizantes. Sin el apoyo de los demás partidos de la derecha, Renovación hubiera desaparecido prácticamente del Parlamento, como demuestra el hecho de que la totalidad de las candidaturas patrocinadas por los alfonsinos al margen de las de la CEDA fueran derrotadas. La comparación con las elecciones de 1933 —en las que los resultados fueron sólo ligeramente más favorables para Renovación Española— confirma que el partido había alcanzado su techo electoral y que la opción monárquica autoritaria no había ganado partidarios a lo largo del segundo bienio republicano.

— Los comicios demostraron también que el enfrentamiento entre las posiciones electorales de la CEDA y de Renovación Española no obedecía sólo a una disparidad de criterios en lo referente a la táctica electoral o a los planteamientos hegemónicos de la Confederación católica, sino que afectaba a la concepción global de la política, comenzando por la propia cuestión del acatamiento al régimen republicano. Un enfrentamiento que en 1933 se había conseguido minimizar ante el electorado bajo la cobertura del *programa mínimo*, de objetivos concretos e inmediatos, pero que se planteó con toda su crudeza en la campaña de 1936. No cabe duda que la postura de los alfonsinos en las semanas anteriores a la votación contribuyó a restarles votos populistas y republicanos, lo que, dadas las características del sistema electoral, repercutió muy negativamente en las aspiraciones parlamentarias del partido.

— El Bloque Nacional resultó un fracaso, tanto como pretendida plataforma genérica de la extrema derecha como grupo de presión al servicio del calvosotelismo. El período electoral sirvió para sacar a la luz las profundas divisiones existentes entre las diversas fracciones monárquicas —alfonsinas y carlistas— y para demostrar lo ficticio de los planteamientos unionistas que el Bloque pretendía representar. Hasta tal punto fueron conscientes los alfonsinos de que el fracaso electoral suponía una auténtica descalificación para su opción política, que en la primera reunión celebrada por los directivos del

partido para analizar los resultados, Calvo Sotelo se vio en la necesidad de negar la desaparición de su plataforma política y de solicitar la renovación del apoyo del partido (67).

— Paradójicamente, sin embargo, el calvosotelismo salió reforzado de las elecciones, tanto en el interior de Renovación Española como en su relación con la opinión derechista. La nueva minoría parlamentaria alfonsina estaba constituida fundamentalmente por bloquistas. Diez de los 13 parlamentarios electos —si incluimos al nacionalista Albiñana— eran calvosotelistas significados, y la posterior retirada del acta a Goicoechea no hizo sino reforzar el papel de Calvo como líder del alfonsismo en detrimento de la figura del teórico dirigente de Renovación.

El colapso que sufrió la vida del partido en las semanas siguientes a las elecciones, y que supuso su práctica desaparición de la vida política (68), no hizo sino potenciar el papel de la minoría parlamentaria y su independencia con respecto a la inoperante burocracia goicoecheísta.

— En los meses que restaban hasta la guerra civil, Calvo Sotelo rentabilizó en su favor una derrota cuya responsabilidad podía atribuir a otros líderes conservadores, y al amparo del progresivo deterioro de la situación social consiguió ganar credibilidad y prestigio ante las bases derechistas en oposición a la figura mucho más moderada de Gil Robles. Pero ello no significa que capitalizase tal popularidad en beneficio de Renovación Española y del Bloque. Estos, como los acontecimientos posteriores a julio de 1936 se encargarían de demostrar, habían sucumbido a la derrota electoral y política del 16 de febrero.

(67) *Libro de Actas* de Renovación Española. Sesión de la Junta Directiva del 10 de marzo de 1936.

(68) La última reunión de un organismo de la dirección del partido es la de 22 de abril de 1936. En ella, y por primera vez, el *Libro de Actas* recoge la notificación de más de un centenar de bajas producidas entre la militancia.

